



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
28 de junio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de abril de 1999, en la que el Consejo me pidió que le mantuviera informado con regularidad y le presentara un informe cada 90 días sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

2. Como recordarán los miembros del Consejo, en mi último informe de 24 de marzo de 2000 (S/2000/250), destacué los problemas principales a que se enfrentaba el Gobierno democrático recientemente constituido durante el período posterior a las elecciones y las aportaciones de la UNOGBIS en apoyo de las actividades nacionales a los efectos de resolver esos problemas.

3. El presente informe se refiere a la situación en Guinea-Bissau desde el 24 de marzo de 2000 y contiene una visión general de la labor de la UNOGBIS en apoyo de las actividades de consolidación de la paz del Gobierno, de conformidad con su mandato revisado (S/2000/202).

#### **II. Acontecimientos políticos**

4. Durante el período que se examina, el Gobierno del Presidente Kumba Yala se ha centrado principalmente en consolidar la autoridad de las instituciones democráticas recientemente creadas frente a las constantes injerencias del estamento militar, tras celebrar prolongadas consultas con numerosos agentes que habían desempeñado un papel destacado durante la etapa de transición en que se compartió el poder. El constante protagonismo de la antigua junta militar dentro de la esfera política y la falta de una constitución basada en principios democráticos constituyen problemas especialmente arduos para el Gobierno. Los debates que se celebran merced a la mediación de dirigentes de la sociedad civil bajo la dirección del Obispo de Bissau y propiciados por mi Representante, Samuel Nana-Sinkam, se han intensificado con miras a definir de nuevo el papel de los militares dentro de la nueva estructura democrática del país. Se han realizado algunos progresos, particularmente mediante el

establecimiento por parte de la Asamblea Nacional de una Comisión de Buenos Oficios para eliminar las diferencias entre el Gobierno y el estamento militar.

5. El hecho de que el 7 de abril el Presidente Yala nombrara a un nuevo Fiscal General y a un civil como Ministro de Defensa y la decisión de los militares, a raíz de las prolongadas consultas celebradas con una amplia gama de agentes, de no oponerse al decreto del Presidente por el que decidía sustituir al Jefe del Estado Mayor de la Armada se ha considerado que refuerzan el orden constitucional. Además, el 7 de junio, durante la conmemoración en Bissau del segundo aniversario del estallido del conflicto militar, los militares reafirmaron su propósito de desempeñar de nuevo su papel tradicional y someterse a las autoridades civiles.

6. El 15 de mayo, el Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el Presidente Alphan Konaré de Malí, encargó a un Enviado Especial suyo que se desplazara a Guinea-Bissau para examinar con las autoridades y otras partes interesadas los últimos acontecimientos ocurridos en el país y cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad de la subregión. Los Estados miembros de la CEDEAO también examinaron la situación en Guinea-Bissau durante su 23ª cumbre, celebrada en Abuja los días 28 y 29 de mayo. En su comunicado final, manifestaron preocupación por el hecho que continuara la tirantez entre el Presidente Yala y la antigua junta militar y destacaron que el Presidente Yala había sido debidamente elegido en el marco de elecciones libres, imparciales y transparentes, reconocidas como tales por la comunidad internacional.

7. Resultaba inquietante que hubiesen surgido tirantezas religiosas y étnicas en algunas partes del norte del país entre las comunidades fula y felupe y en la parte oriental entre las comunidades fula y mandingo. Las autoridades, con la asistencia de la sociedad civil, han adoptado medidas de inmediato para resolver la situación y promover la reconciliación entre las comunidades afectadas. Además, mi Representante ha instado a la tolerancia y pedido a los ciudadanos de Guinea-Bissau que trabajen y vivan en armonía y no pongan en peligro la paz que tanto les ha costado lograr.

8. Mientras el Gobierno sigue restableciendo la normalidad después del conflicto, se ha dado prioridad al relanzamiento de la economía con miras a mejorar las condiciones de vida de la población. La Asamblea Nacional ha aprobado el programa cuatrienal del Gobierno y el 6 de junio aprobó el presupuesto para el año 2000, que ascendía a unos 86 mil millones de francos de la Comunidad Financiera Africana, lo que pone de manifiesto los escasos ingresos con los que cuenta el país y la difícil situación económica general en que se encuentra. Los funcionarios del Gobierno no dejan de destacar que el funcionamiento adecuado de las instituciones del Estado se sigue viendo obstaculizado por la falta de recursos.

9. Con objeto de fortalecer el desarrollo del proceso democrático, las autoridades han destacado también la necesidad de contar con una nueva Constitución después del conflicto. En consecuencia, el Tribunal Supremo de Justicia de Guinea-Bissau ha establecido una comisión para revisar la constitución vigente con miras a ponerla en consonancia con las nuevas realidades democráticas. Por otra parte, las autoridades han anunciado la celebración de elecciones municipales durante el año en curso y solicitado asistencia a la comunidad internacional.

### III. Aspectos militares y de seguridad

10. En el contexto subregional, los funcionarios del Gobierno reconocen que el logro de una seguridad y una estabilidad duraderas depende en buena medida de la cooperación pacífica con los países vecinos. Por ello, la visita que realizó a Bissau el 29 de abril el Presidente recientemente elegido del Senegal, Sr. Wade, fue acogida como una importante medida de fomento de la confianza. Cuando el pasado mes de abril empeoró la situación de seguridad en la región de Casamance, en el Senegal, junto a la frontera entre este país y Guinea-Bissau, los dirigentes de ambos países acordaron reducir la tirantez y examinaron estrategias de cooperación para garantizar la seguridad de su frontera común. La situación inestable a lo largo de la frontera es otra muestra de los problemas de seguridad que enfrenta el nuevo Gobierno de Guinea-Bissau.

11. Durante las reuniones que celebró con el Presidente Wade y funcionarios senegaleses en Dakar a primeros de mayo, mi Representante examinó el modo de mantener y consolidar las iniciativas sobre la seguridad en la frontera, concebidas durante la visita del Presidente a Bissau durante el mes de abril. El Sr. Nana-Sinkam seguirá examinando el mejor modo de contribuir a los esfuerzos para mejorar la seguridad y la estabilidad que se están realizando con países limítrofes de Guinea-Bissau durante las visitas que realice a otros dirigentes de la CEDEAO. Informaré de nuevo al Consejo cuando mi Representante haya concluido sus consultas.

12. En el plano interno, se produjo un claro aumento de la delincuencia armada y del banditaje, lo que se atribuye en parte a la difícil situación económica existente, a la debilidad institucional y logística de la policía nacional y al tráfico incontrolado de armas entre civiles en todo el país. Con objeto de sensibilizar a la opinión pública nacional sobre ese problema y fomentar un debate sobre el modo de abordarlo, la Liga de Derechos Humanos de Guinea-Bissau, en cooperación con la UNOGBIS, organizó una conferencia sobre la delincuencia del 4 al 11 de mayo en Bissau, a la que asistieron representantes de diversos ministerios, de la Asamblea Nacional y de la judicatura y miembros de la sociedad civil. Por su parte, la UNOGBIS y otros miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, particularmente el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), siguen prestando apoyo a la labor que realiza el Gobierno para poner en marcha un proyecto de desarme civil, para el cual se han solicitado fondos a la comunidad internacional.

13. Otro problema crítico en relación con la seguridad a que se enfrenta el Gobierno es la presencia de minas terrestres colocadas por todo el país durante el reciente conflicto armado. El Gobierno ha aprobado un proyecto sobre remoción de minas y establecido una institución nacional para llevar a cabo las correspondientes actividades de remoción. En el marco de un acuerdo de colaboración, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ciertas instituciones nacionales y diversas organizaciones no gubernamentales se concentrarán en realizar tareas de sensibilización, en tanto que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aportará apoyo material para el fomento de la capacidad nacional y la realización de operaciones concretas de remoción de minas. El PNUD, que ya ha facilitado 150.000 dólares a tal efecto, hizo un llamamiento para que la comunidad internacional aportara fondos suplementarios. Está previsto que comience en julio la etapa de asistencia preparatoria del proyecto de remoción de minas. Una vez que se hayan obtenido los fondos necesarios, el proyecto pasará a la etapa siguiente.

14. En lo concerniente a la desmovilización y la reintegración, una misión del Banco Mundial se desplazó al país a mediados de junio y examinó con el Gobierno el calendario para el comienzo del programa de desmovilización y reintegración. El Gobierno ha facilitado locales para el establecimiento de ese programa. Por su parte, el PMA y la UNOGBIS están colaborando con el Gobierno para facilitar raciones alimenticias diarias durante seis meses a los soldados que se hayan desmovilizado voluntariamente.

#### **IV. Situación de los derechos humanos**

15. Aunque la situación de los derechos humanos sigue siendo preocupante, el Gobierno se ha vuelto a comprometer a promover el respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos de Guinea-Bissau y ha adoptado importantes medidas al respecto. Por su parte, la UNOGBIS ha seguido promoviendo una mayor concienciación respecto a las cuestiones de derechos humanos, el imperio del derecho y un mejor conocimiento de los principios de las Naciones Unidas en esos ámbitos. El Ministerio de Justicia, con la asistencia de la UNOGBIS, ha emprendido un programa técnico para preparar un plan nacional de derechos humanos.

16. El 3 de mayo, varios funcionarios de la Oficina del Fiscal General y de la UNOGBIS visitaron cárceles para examinar la situación en que se encontraban los reclusos. A raíz de la visita, algunos ciudadanos de Guinea-Bissau encarcelados desde los acontecimientos del 7 de mayo de 1999 fueron puestos en libertad provisional. A mediados de junio, solamente seguían encarceladas 13 personas de las casi 400 que lo habían sido inicialmente. El Presidente Ayala ha hecho numerosos llamamientos a la judicatura para que agilice los procesos. Con objeto de prestar asistencia a las actividades que realiza el Gobierno para agilizar la celebración de procesos justos e imparciales, la UNOGBIS ha propiciado la formación de unos 50 magistrados. Varias organizaciones independientes de derechos humanos, incluida la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, que es un órgano de la OUA, han confirmado que tienen interés en asistir a esos juicios en calidad de observadores.

17. Con motivo de una serie de incidentes ocurridos recientemente y que fueron muy criticados por diversos sectores de la sociedad, en el mes de mayo fueron detenidas varias personas, incluidos dos periodistas por lo menos, por considerarse que habían criticado a funcionarios y políticas del Gobierno. Posteriormente fueron puestas en libertad a raíz de las presiones de los medios de comunicación y la sociedad civil. Con objeto no solo de seguir fortaleciendo a los medios de comunicación, sino también de fomentar el libre intercambio de opiniones en la sociedad, la UNOGBIS, con fondos facilitados por el Gobierno de Alemania, está facilitando el establecimiento de un proyecto de radio y televisión que constituirá un foro para debatir libremente cuestiones de interés nacional.

#### **V. Aspectos humanitarios**

18. El hecho de contar con una estrategia de asistencia humanitaria con objetivos perfectamente definidos, las buenas condiciones meteorológicas, la cosecha satisfactoria que se ha recogido y la evolución pacífica de la situación en el período posterior a las elecciones han contribuido considerablemente a reducir la necesidad

de asistencia humanitaria de subsistencia en Guinea-Bissau. De resultados de ello, el 7 de abril de 2000 la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas cerró su oficina en Bissau. Aunque el PNUD se ha hecho cargo de los programas de capacitación de la Oficina encaminados a fortalecer la capacidad del Gobierno de hacer frente a las emergencias nacionales, la Oficina seguirá prestando apoyo a los programas destinados a mejorar la estabilidad a largo plazo, lo que incluye la desmovilización, la recogida de armas y la remoción de minas.

19. Tras la celebración de consultas entre funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y los Gobiernos de Guinea y Guinea-Bissau, el 15 de junio comenzó la repatriación desde Guinea de los restantes 900 refugiados de Guinea-Bissau.

## **VI. Aspectos sociales y económicos**

20. Mientras sigue restableciéndose la normalidad en el país y el Gobierno se esfuerza por atender a las necesidades económicas y sociales más inmediatas de la población, la pobreza endémica sigue siendo el problema social y económico más grave, que pone en peligro todo el proceso de evolución a la democracia y de consolidación del orden constitucional. Las tasas de subempleo y desempleo siguen siendo inquietantemente elevadas y el Gobierno sigue tropezando con dificultades para pagar los sueldos de los funcionarios públicos, quienes constituyen el grupo principal de ciudadanos de Guinea-Bissau empleados en el sector estructurado.

21. La salud, la enseñanza, la agricultura, y la buena gestión de los asuntos públicos siguen siendo las prioridades económicas y sociales del Gobierno, si bien la puesta en práctica de su programa durante los primeros 100 días no logró muchos éxitos, principalmente a causa de las complicaciones producidas por la injerencia de los militares en el proceso político, la imposibilidad del Gobierno de contar con recursos y personal técnico y la infraestructura deficiente. A causa de la escasez de recursos, especialmente para la adquisición de embarcaciones de pesca, el Gobierno no ha podido aprovechar plenamente sus recursos naturales.

22. Como parte del diálogo en curso con la comunidad de donantes, el 11 de abril el Gobierno de Guinea-Bissau organizó una reunión para examinar sus programas, incluidos los programas presentados en una mesa redonda del PNUD celebrada en Ginebra en mayo de 1999. Tras la reunión del 11 de mayo, el Gobierno decidió formular programas relativos a la buena gestión de asuntos públicos y a la erradicación de la pobreza y revisar el estudio sobre la perspectiva nacional a largo plazo. Los días 12 y 13 de junio, el PNUD y el Gobierno examinaron el modo de seguir precisando esos programas y calendario de celebración de una mesa redonda oficial. Mientras tanto, el Gobierno ha hecho un llamamiento a los donantes que se comprometieron a prestar asistencia a Guinea-Bissau en la mesa redonda de Ginebra de 1999 con objeto de que desembolsen las cantidades prometidas, lo que permitirá que el Gobierno formule programas, al tiempo que ha destacado que Guinea-Bissau, merced a la celebración de elecciones libres e imparciales y el establecimiento de un Gobierno democrático, reúne las condiciones establecidas por los países donantes para desembolsar las cantidades prometidas.

## VIII. Observaciones

23. Aunque se han realizado importantes progresos sobre el terreno desde mi último informe, Guinea-Bissau sigue tropezando con numerosos problemas para restablecer una paz duradera, una estabilidad y un desarrollo sostenible y mejorar los niveles de vida sumamente bajos de su población.

24. La consolidación de las incipientes instituciones democráticas sigue siendo un objetivo a largo plazo. Los propios ciudadanos de Guinea-Bissau han de desempeñar un papel de vanguardia con objeto de que los logros conseguidos con tanto sacrificio sirvan para restañar las heridas y promover la reconciliación en un clima de respeto al orden constitucional. Acojo favorablemente el compromiso reiterado por el estamento militar de retirarse de la actividad política y aceptar la autoridad de las instituciones elegidas democráticamente e insto a que esos compromisos plasmen en medidas concretas sin demora.

25. La reestructuración de las fuerzas armadas es esencial para el desarrollo del proceso de democratización y sigue siendo una de las prioridades del Gobierno después de las elecciones. No obstante, dado que faltan recursos suficientes, ello sigue siendo una tarea ingente preocupante y que puede entrañar problemas. Por consiguiente, hago una vez más el llamamiento a la comunidad internacional para que aporte el apoyo financiero y material necesario con objeto de que el Gobierno haga frente a esa tarea con eficacia.

26. Por otra parte, habida cuenta de la grave escasez de recursos y de infraestructura del país, hago un llamamiento a la comunidad internacional para que siga prestando asistencia a Guinea-Bissau con objeto de fortalecer su capacidad institucional y promover la puesta en práctica sin trabas de sus prioridades de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo. Esa concertación coordinada y de cooperación entre las actividades nacionales e internacionales constituye la esperanza básica para la consecución de nuestro objetivo común de estabilidad y progreso en Guinea-Bissau.

27. Doy las gracias a los Estados Miembros que han hecho aportaciones al Fondo Fiduciario de la UNOGBIS. Hago un llamamiento para que sigan prestando apoyo y faciliten recursos suplementarios. La ayuda constante de la comunidad internacional es esencial para consolidar los progresos logrados hasta el momento y para ayudar a Guinea-Bissau a sentar las bases duraderas de una vida mejor para su pueblo.

28. Por último, deseo rendir homenaje a mi representante, Samuel Nana-Sinkam, a los funcionarios de la UNOGBIS y a todo el equipo de las Naciones Unidas en el país por sus aportaciones encomiables a las actividades de consolidación de la paz del Gobierno y el pueblo de Guinea-Bissau.